



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Abecé **ALIANZA MINTRANSPORTE - SENA**





¿Cuál es la alianza que existe entre el Ministerio de Transporte y el SENA?

Con el objetivo de cualificar a los actores del sector transporte en Colombia, el Ministerio de Transporte en articulación con el SENA, ofrecerá el proceso de certificación en competencias laborales mediante una certificación virtual y programas de formación, tales como cursos complementarios, operarios, técnicos y tecnológicos. El primero, permitirá a los transportadores validar y certificar los conocimientos adquiridos a lo largo de la vida. Mientras que los programas de formación les otorgarán titulación en las temáticas disponibles; el SENA pone a disposición estas estrategias de certificación de competencias laborales y formación de gran interés, en la modalidad virtual y presencial previa inscripción.



¿A qué servicios podrán acceder los transportadores?

Estos servicios para los transportadores están divididos en dos áreas:

1. Evaluación y certificación de Competencias Laborales, que tiene como propósito promover y reconocer el aprendizaje, habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de la vida.
2. Programas de Formación, orientados al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y de valores para la convivencia social, que permitirán desempeñarse en una actividad productiva.

¿Cuál es la oferta del proceso de certificación de competencias laborales para esta convocatoria?

Son 16 normas de competencia laboral disponibles para certificar la experiencia de los transportadores, adquirida a lo largo de la vida, se tendrá: operar equipos de revisión técnico-mecánica, evaluar vehículos automotores y motocicletas, conducir vehículos livianos, trasladar usuarios, reparar motores, conducir vehículos pesados y/o articulados y trasladar carga, entre otras.

¿Cuáles son los programas de capacitación?

Dentro de la selección del SENA y en lo relacionado al Programa de Formación se encuentran cursos complementarios, programas técnicos y tecnológicos los cuales incluyen una gran oferta en: transporte de mercancías peligrosas, conducción de vehículos de carga y de pasajeros, servicio y atención al usuario de transporte urbano e individual, plan estratégico de seguridad vial, operación de vehículos de carga, gestión de riesgos laborales, distribución física internacional, conducción eco-eficiente, operación segura de montacargas, seguridad vial, gestión integral de transporte, entre otros.



¿Cuántos cupos se habilitarán en el marco de la alianza?

En la certificación de competencias el SENA, ha dispuesto 4500 cupos en todo el país y para los programas de formación se disponen presencialmente cupos en diferentes zonas del país, de acuerdo al tipo estudio seleccionado y los cuales requerirán previa validación del personal profesional y de los ambientes de formación disponible.



4500

C U P O S
en todo el país

¿Qué duración tienen los procesos de certificación de competencias laborales y los programas de formación?

El proceso de evaluación y certificación de competencias laborales tiene una duración de 4 semanas aproximadamente.

Los programas de operario cuentan con una duración de 6 a 9 meses; los técnicos de 12 a 15 meses; los tecnológicos de 24 a 27 meses; la especialización tecnológica de 6 meses y los cursos complementarios con una intensidad entre 20 y 90 horas.

¿Serán presenciales o virtuales?

El proceso de evaluación y certificación se realizará 100% de manera virtual.

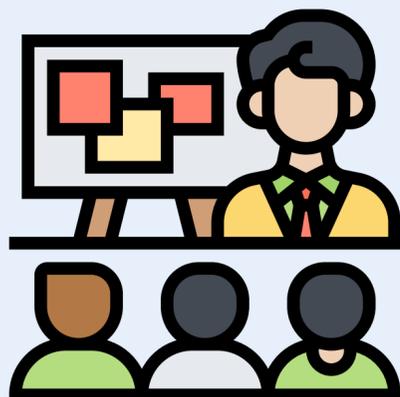
Los programas de formación ofrecidos, de acuerdo con la práctica que se requiera, serán presenciales o virtuales. Esta información podrá ser constatada al momento de hacer la inscripción.

EVALUACIÓN
y certificación de competencias

100%

V I R T U A L





¿En dónde se llevará a cabo la formación presencial?

Los programas de formación se llevarán a cabo en las regionales del SENA en Antioquia, Atlántico, Bolívar, Bogotá, Boyacá, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Nariño, Santander, Risaralda, Quindío, Tolima, Valle del Cauca, entre otros.



¿Cuándo inician las inscripciones?

Las inscripciones para el proceso de evaluación y certificación de iniciaron el 11 de junio de 2021 a través del siguiente enlace <https://bit.ly/3ugqG1L> y estarán disponibles hasta el 2 de julio o hasta agotar los cupos disponibles.

Los programas de formación, se realizan convocatorias cada mes, y el próximo calendario de programas titulados iniciará el 17 de agosto de 2021, inscripciones del 9 al 18 de julio.

Más información

<https://bit.ly/3ugqG1L>

<https://www.senasofiaplus.edu.co>





¿Qué documentación necesitare para inscribirme?

Para evaluación y certificación de competencias laborales:

1. Contar con mínimo seis (6) meses de experiencia en la norma de competencia a evaluar y certificar.
2. Fotocopia del documento de identidad, o Cédula de Extranjería o PEP para migrantes venezolanos.
3. Certificado laboral para empleados o constancia laboral para trabajadores independientes o desempleados.

Programas de formación:

1. Deberá revisar los requisitos exigibles en cada programa que desea estudiar.



¿Tienen algún costo?

No. La oferta del SENA es gratuita y no requiere de intermediarios. Toda la información se encuentran en la página web: www.senasofiaplus.edu.co y para certificación de competencias laborales en <https://www.sena.edu.co/es-co/Empresarios/Paginas/certifiquConocimientos.aspx>.



Más información

www.senasofiaplus.edu.co

<https://www.sena.edu.co/es-co/Empresarios/Paginas/certifiquConocimientos.aspx>

¿Puedo participar en más de un proceso de evaluación y certificación de competencias laborales o un programa de formación al tiempo?

Para certificar sus competencias laborales podrá realizar al mismo tiempo varios procesos de certificación.

Los programas titulados como lo son las carreras técnicas y tecnológicas, no se pueden cursar al mismo tiempo.

¿Qué tipo de certificación recibiré cuando culmine el proceso de evaluación de certificación de competencias laborales y/o el programa de formación?

Al culminar satisfactoriamente el proceso de evaluación, se entregará un certificado de competencias laborales en la norma seleccionada, con el nivel obtenido (básico, intermedio o avanzado) de acuerdo con resultado de las pruebas. Este certificado tiene una vigencia de tres años.

Para los programas de formación, recibirán de acuerdo al centro de formación profesional y se expedirá certificación de formación.

